



ASOCIACIÓN DE EDITORES EN LEGUA VASCA

INFORME

SOBRE LA GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO

CON LA COLABORACIÓN DE:



1. ANTECEDENTES DE LA GRATUIDAD Y SITUACIÓN ACTUAL

Ante la reaparición durante los últimos meses del debate acerca de la gratuidad de los libros de texto, la Asociación de Editores en Lengua Vasca ha creado el presente documento para dar a conocer la opinión de dicha entidad con respecto a este tema, así como para expresar claramente de acuerdo a qué modelos se debería aplicar dicha gratuidad. Según esta Asociación, a día de hoy se desconocen cuáles son las diferentes opciones a la hora de implantar la gratuidad, así como las carencias y cualidades de cada uno de esos sistemas y las consecuencias que cada uno de ellos podría acarrear. Y es que aplicar esta medida de una u otra manera puede traer consigo consecuencias totalmente distintas al sector de la producción de libros directamente, e indirectamente al conjunto de la sociedad vasca. Por tanto, consideramos necesario expresar y socializar la opinión que las editoriales tenemos acerca de la gratuidad.

Primeramente, queremos subrayar la importancia y la función del libro de texto en sí mismo. Hoy en día, el eje fundamental del proceso de aprendizaje es el libro de texto. Los contenidos que los alumnos deben aprender están recopilados en los libros y, por tanto, éstos tienen una influencia directa en el conocimiento de las generaciones futuras y en la forma de entender el mundo. Al tratarse de un servicio público y teniendo en cuenta la importancia que esto tiene, consideramos que el libro de texto debe ser reconocido, cuidado y rodeado de medios que permitan mejorar el servicio.

Estamos hablando, pues, de una producción que cumple una función de gran responsabilidad; por tanto, pensamos que todas las decisiones que se tomen acerca de los libros de texto hay que tomarlas considerando ese nivel de importancia. Eso mismo ocurre con el tema que nos ocupa en este documento: la gratuidad.

El debate sobre de la gratuidad de los libros de texto no es nuevo. De hecho, esa reivindicación se lleva planteando desde la década de los ochenta y hay que inscribirla en un contexto más amplio, inmersa en la petición de la gratuidad de la enseñanza. La gratuidad de los libros de texto, al igual que la escolaridad obligatoria, es considerada como un derecho básico por numerosos agentes educativos, políticos e individuales.

Por tanto, la necesidad de reducir el gasto que los libros de texto suponen para las familias está muy interiorizada en la sociedad. Y si hasta ahora la gratuidad no ha sido establecida como tal, existen ya sistemas de ayuda y becas para comprar libros de texto, dando prioridad a las familias con problemas económicos graves. A modo de ejemplo, en la Comunidad Autónoma Vasca, para el presente curso, las ayudas económicas para estudiantes no universitarios se regulan a través de la Orden 26.7.2005. En cuanto a las ayudas para comprar material de estudio, se asigna una ayuda de 71 € para el segundo ciclo de Educación Infantil y para la Educación para Adultos. La cantidad asignada para ayudas a estudiantes de Educación Primaria y Educación Especial es de 112 €, y de 131 € para los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Como se ha señalado anteriormente, dichas ayudan se asignan en función de los ingresos de cada familia.

En el año 2000, la CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres) inició una campaña en favor de la gratuidad de los libros de texto, con intención de impulsar la gratuidad de los mismos en distintas comunidades autónomas del Estado Español. En consecuencia, ese mismo año, el Parlamento Vasco aprobó una propuesta no de ley sobre la gratuidad de los libros de texto; no obstante, esa propuesta no se ha puesto en marcha hasta el día de hoy. Ahora, en septiembre de 2005, tras presentar el grupo parlamentario del PSE-EE una propuesta no de ley sobre la gratuidad de los libros de texto, el debate sobre este tema se ha vuelto a abrir entre nosotros. Ante esa propuesta no de ley, las tres formaciones que actualmente forman el Gobierno (EAJ, EA y EB) solicitaron al Departamento de Educación que preparase una propuesta respecto a la utilización y la financiación de los libros de texto, y que la presentara en el plazo de seis meses.

A esta solicitud hay que añadirle esta otra, acordada por los partidos PSE-EE, EAJ/PNV, EA y Ezker Batua el 23 de noviembre de 2005:

“Enmienda de transacción”

“El Parlamento Vasco, reconociendo que los Libros de Texto constituyen un material de trabajo esencial para el alumno y que su precio representa una importante carga para algunas economías familiares, insta al Gobierno Vasco a presentar en la Comisión de Educación y Cultura para el mes de marzo como plazo máximo, una propuesta, para su implantación en el próximo curso 2006-2007, que permita combinar la financiación del material escolar a los alumnos en la enseñanza obligatoria y la educación en valores mediante el respeto a la práctica del préstamo y la conservación del libro como un bien cultural.”

Ante esta situación, las editoriales de la Asociación de Editores en Lengua Vasca queremos expresar claramente que no estamos en contra de la implantación de la gratuidad de los libros de texto. Entendemos que la gratuidad de la Educación Obligatoria (incluyendo los libros de texto) es un derecho básico y, por tanto, las editoriales no queremos ser un obstáculo a la hora de garantizar ese derecho. Sin embargo, también queremos transmitir nuestra inquietud, ya que la forma y el sentido en el que esa gratuidad se implante traerá consecuencias totalmente distintas para las editoriales y para todo el sector dedicado a la producción de libros.

La Asociación de Editores en Lengua Vasca opina que no se han analizado todavía las consecuencias que la gratuidad de los libros de texto va a traer al sector de la producción de libros y al conjunto de la sociedad vasca. Creemos que el sistema de préstamos no es adecuado para garantizar la gratuidad, ya que los objetivos que se quieren lograr con dicho modelo no se cumplen; además, creemos que este sistema podría traer graves e irreversibles consecuencias, que perjudicarían seriamente a sector de la producción de los libros. Existen, sin embargo, otro tipo de sistemas que no perjudicarían al sector y que, en nuestra opinión, no acarrearían esas consecuencias tan nefastas.

2. LA GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO: MODELOS

Básicamente existen dos modelos a la hora de establecer la gratuidad de los libros de texto: sistema de préstamos y la ayuda directa. Sin embargo, antes de pasar a analizar las líneas generales de cada uno de los modelos, consideramos fundamental conocer los pormenores que tiene la producción de libros de texto para así comprender mejor las consecuencias que la gratuidad puede traer.

2.1. La producción de libros de texto

Las editoriales formamos una industria cultural, que permite y permitirá la publicación y la creación en euskera de forma firme y continuada. En nuestro quehacer diario, las editoriales hacemos una apuesta clara en favor de la pluralidad cultural.

La producción de libros de texto supone un esfuerzo económico importante para las editoriales. De hecho, detrás de cada libro de texto hay un gran grupo formado por expertos, creadores y profesionales. La producción de los libros de texto exige una larga cadena de trabajo en grupo y, por tanto, las editoriales se ven obligadas a realizar grandes inversiones para poder publicarlos. Como es sabido, en este sector y, en especial, en el caso de los libros de texto, existe una gran competencia en el mercado, que si bien es verdad que favorece la pluralidad y la calidad de la oferta, las editoriales que trabajan en el sector se ven obligadas a asumir grandes riesgos.

Para reflejar mejor la magnitud de la inversión a realizar, vamos a mostrar algunos datos relevantes: hoy en día, para producir un ejemplar de 60 páginas es necesaria una inversión mínima de 25.000 € aproximadamente, tomando en cuenta los precios medios de venta. Considerando el número de ejemplares que se venden en un año, se necesitan entre 3 y 4 años para recuperar la inversión realizada.

Número de páginas	Inversión	Precios	Ejemplares a vender	Número de años para recuperar la inversión
60	23.000	4,25	9020	3,6
148	55.000	13,5	6790	2,7
348	125.000	24,5	8500	3,4

* Los datos de la tabla son aproximados; por tanto, no se deben tomar al pie de la letra, ya que todos los libros no requieren de la misma cantidad de trabajo, ni tampoco tienen el mismo costo ni precio. Hemos empleado medias para ofrecer datos orientativos.

El mercado en euskera es limitado: demasiado limitado muchas veces para que todos los temas y áreas que deben ofrecerse sean rentables. Sin embargo, de cara a garantizar una amplia oferta en todos los ámbitos de conocimiento, en algunos casos las editoriales han publicado libros que no les son rentables. Esos libros generan pérdidas, y se publican gracias a los beneficios que dan aquellos que sí resultan rentables, aunque en este mercado en euskera tan limitado nos cueste mucho llegar a los índices de rentabilidad. Este esfuerzo no se conoce ni valora lo suficiente. Teniendo en cuenta que esta situación se da en el caso de los libros de texto escolares, ¿quién se atrevería a publicar

libros en euskera producidos específicamente para asignaturas optativas, siendo el número de alumnos o el mercado potencial mucho más limitado?

Además de todo lo anterior, hay que tomar también en consideración las dificultades que hallamos a la hora de formar grupos de trabajo. En muchos casos son los propios profesores los que se dedican a hacer los libros de texto, y no resulta nada fácil encontrar autores capaces de responder con la dedicación y la rapidez que exige el mercado.

El Gobierno Vasco conoce la realidad y las dificultades de las editoriales que publicamos en euskera; es decir, conoce las dificultades que tenemos para poder competir con editoriales que publican en idiomas mucho más extendidos. Precisamente, a través del programa EIMA se subvencionan los materiales didácticos producidos en euskera, ya que es evidente que, sin ayuda, los productos en euskera, teniendo una tirada mucho menor, se tendrían que vender a un precio muy superior y que, por tanto, sería imposible competir en igualdad de condiciones con editoriales que producen en otros idiomas. Hoy por hoy, la producción de libros en euskera necesita ese tipo de ayudas. Por otra parte, la Diputación Foral de Gipuzkoa también ayuda a las editoriales cuya dirección fiscal esté registrada en dicho territorio.

2.2. Los modelos y sus consecuencias

Tomando en cuenta la rápida descripción de la producción de los libros de texto, veamos ahora las características y consecuencias de cada modelo de gratuidad:

➤ **Préstamo:** El centro educativo compra el libro de texto y éste pertenece a dicho centro. Así, el mismo libro será usado por varios alumnos, a lo largo de distintos cursos. Se propone que este sistema de préstamos sea válido para unos 4 años.

CONSECUENCIAS PARA LOS LIBROS DE TEXTO

- 1) Si la gratuidad de los libros de texto se implanta de forma inadecuada, éstos se subestimarían y se minusvaloraría el esfuerzo intelectual que subyace en cada libro. Así, con el fracaso de las editoriales, se perdería la pluralidad de la oferta y la creación y la creatividad empeorarían y se verían empobrecidas.
- 2) Subestimar los libros de texto puede suponer subestimar también cualquier otro tipo de libro; es decir, se perdería la conciencia del libro como elemento transmisor de cultura.
- 3) El cerrar las puertas a la creación y a la producción también perjudicaría a los libros que no son libros de texto.

CONSECUENCIAS PARA LOS ALUMNOS Y PROFESORES

- 1) Podrían aumentar las diferencias entre los alumnos. Tal y como ha ocurrido en Francia, los padres con recursos económicos compran libros nuevos a sus hijos para evitar que estudien con libros usados. En un mismo aula habría unos estudiantes con libros nuevos y otros con libros viejos lo que aumentaría las diferencias.
- 2) El tener que estudiar con libros usados puede influir en la motivación de los alumnos. Asimismo, al no ser los alumnos dueños de los libros de texto, resulta más difícil todavía pedirles que los cuiden bien.

3) La relación entre el alumno y el libro se va a modificar. Para poder trabajar con autonomía, es necesario que cada alumno tenga su libro. La actitud del alumno no es la misma cuando el libro es suyo que cuando no lo es. Cuando el libro es suyo, el alumno puede escribir observaciones en los márgenes del mismo, puede subrayar las ideas más importantes y, de alguna manera, aplica las técnicas de estudio básicas para entender mejor los contenidos. Por el contrario, si el alumno tiene un libro usado, lo manejará con reparo y eso obstaculizará su proceso de aprendizaje. Por tanto, el préstamo de libros supondría un paso atrás en la higiene, en la metodología y en la actualidad de la información.

Asimismo, el profesor también tendría que modificar su forma de enseñar, ya que no les podrá pedir a los alumnos que subrayen el libro o que hagan resúmenes u observaciones en él. ¿Debe ser labor del profesor el premiar a los alumnos que cuiden bien los libros y castigar a los que no lo hacen?

CONSECUENCIAS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS

1) Este sistema puede suponer un enorme trabajo de gestión. Muchos centros no están preparados para ello.

2) La gratuidad por préstamos puede anular en cierta medida el Proyecto Curricular del Centro, o echar por tierra todo el trabajo realizado por el profesorado y aprobado por el claustro y el Consejo Escolar.

CONSECUENCIAS PARA LAS LIBRERÍAS

1) Los libros de texto son una base importante para el mantenimiento de las librerías. El 40 % de la facturación de las librerías se obtiene a través de la venta de este tipo de libros, y el material complementario relacionado con

los mismos supone también un porcentaje significativo. El sistema de préstamos tendrá una influencia directa sobre las librerías, ya que los centros educativos comprarán los libros directamente a las editoriales o a los distribuidores. Así, poco a poco, la red de librerías iría desapareciendo (tal y como ha ocurrido ya en las comunidades autónomas donde se ha aplicado el sistema de préstamo).

2) El cierre de las librerías traerá consigo un descenso del número de ventas del resto de libros. Limitar la presencia de libros en el mercado traería graves consecuencias en lo referente a la lengua y la cultura. Si las librerías ofrecen en los barrios productos culturales y si en la sociedad se transmiten mensajes para difundir la afición a la lectura, las familias deben tener la oportunidad de acudir a las librerías.

CONSECUENCIAS PARA LAS EDITORIALES

1) El periodo de tres a cuatro años que las editoriales necesitan para recuperar la inversión realizada en libros de texto se triplicaría o cuadruplicaría con el sistema de préstamos. Eso significa que serían necesarios de 10 a 12 años para recuperar la inversión realizada para publicar un libro de texto en euskera. Y ello supondría una grave consecuencia: las editoriales no podrían asumir semejante riesgo y tendrían que dejar de publicar. Todo ello repercutiría negativamente en la pluralidad.

2) Los libros no se podrán renovar en varios años, y el riesgo de que queden obsoletos será mucho mayor. Hoy en día se hace un esfuerzo especial para que los contenidos y los temas de los libros de texto sean actuales y para ofrecer un material moderno. El no poder amortizar la inversión en al menos 10 o 12 años hace que los contenidos no se puedan actualizar periódicamente.

3) Las editoriales podrían desaparecer. Las editoriales que publican libros de texto se dedican además a otro tipo de libros, y por consiguiente el sistema de préstamos podría poner en peligro la producción de todo tipo de libros.

4) Este sistema afectaría directamente a todas las personas que trabajan en las editoriales, y también a tantos y tantos trabajadores autónomos que ofrecen sus servicios a las editoriales. Teniendo en cuenta todos los creadores, correctores, maquetadores, diseñadores, informáticos, dibujantes, infógrafos, trabajadores de imprenta, etc son cientos los profesionales y puestos de trabajo que podrían verse afectados por el sistema de préstamos.

5) En el caso de libros de textos de determinada naturaleza, esta medida puede favorecer el sistema de fotocopiado.

➤ **Ayuda directa:** El libro de texto pertenece al alumno. El alumno lo comprará donde quiera el libro recomendado por el centro educativo. Estas son las fórmulas propuestas para ayudar a las familias:

a) A la hora de pagar los libros, que cada estudiante cuente con un cheque extendido por la Administración.

b) Que el gasto de los libros sea liquidado en la Declaración de la Renta, presentando la facturas correspondientes.

CONSECUENCIAS

1) El alumno y los padres irán directamente a las librerías y tendrán un contacto directo con el libro. Para muchas familias, éste suele ser el único contacto que tienen con los libros a lo largo del año.

- 2) Dado que el libro que debe comprar está “pagado”, tendrán más posibilidades de comprar complementos u otros textos y eso hará que aumente la venta de otro tipo de libros. Por ejemplo, en Andalucía, mientras estuvieron en vigor las ayudas directas a través de cheques, el porcentaje de ventas de otro tipo de libros aumentó un 30 %.
- 3) Este sistema no perjudica a la cadena de ventas; al contrario, puede reforzarla en la medida en que facilite la venta de otro tipo de productos.

3. EL VALOR DEL LIBRO DE TEXTO

El libro de texto es fundamental en la labor educativa. Ayuda al alumno a desarrollar conocimientos, a trabajar habilidades y a aceptar valores; es decir, el libro de texto es un instrumento importante para que el alumno aprenda a estudiar. Valiéndose de varios recursos –textos explicativos, analogías, palabras clave, esquemas, mapas conceptuales, etc–, resulta un instrumento útil para aclarar y enriquecer las ideas.

También es un instrumento fundamental para el profesor, ya que le ofrece la posibilidad de seleccionar recursos didácticos en función del tipo de alumnos que tenga. Para empezar, selecciona y organiza los contenidos básicos de cada materia. Además, cuida las imágenes y los contextos, además de ubicar los contenidos, ofreciendo la información de forma adecuada. Y como el punto de partida es la programación, las unidades didácticas se insertan con coherencia, midiendo como es debido su profundidad.

A la hora de trabajar los libros de textos, los editores solemos tener en cuenta múltiples aspectos, tanto en lo referente a los contenidos de la materia misma como en lo referente a las variables relacionadas con la situación (tipo de alumnos, conocimientos previos de éstos, el tiempo que tiene el profesor para preparar cada clase, etc.). Es decir, los libros de texto son el fruto de profundas reflexiones y tienen valor en sí mismos, tanto para la comunidad educativa en su totalidad como para cada individuo.

Queremos subrayar ese valor propio de los libros de texto –podemos decir lo mismo del resto de libros–. Ese valor no se debe pagar necesariamente con dinero, pero queremos advertir del riesgo que conlleva la gratuidad, puesto que todos sabemos que aquello que no nos cuesta o aquello que no pagamos pierde muchas veces su valor. En los sistemas económicos existe una tendencia innegable de identificar la ausencia de costo con la ausencia de esfuerzo. Por tanto, si bien el no comprar los libros puede resultar beneficioso para el ahorro de las familias, no hay que perder de vista la efectividad con la que los libros hacen de contrapeso cultural en la sociedad.

El valor de los libros de texto se puede subrayar, al menos, desde cuatro puntos de vista:

- 3.1. El libro de texto y el Currículum Vasco.
- 3.2. El libro de texto y el Proyecto Curricular del Centro Educativo.
- 3.2. El libro de texto y los creadores.
- 3.4. El libro de texto y el resto de materiales.

3.1. El libro de texto y el Currículum Vasco

La globalización de la información, la economía y la cultura pone en desventaja a las comunidades pequeñas. Euskal Herria es un pueblo con una identidad nacional muy fuerte y, además de abrirse hacia el exterior, debe seguir gestionando y socializando el patrimonio que le es propio, para dar continuidad a los pasos dados hasta ahora. Para ello –impartir la educación en euskera y euskaldunizar la educación– la aportación de las editoriales resulta

imprescindible. Por tanto, las editoriales tenemos y tendremos muy en cuenta el *Currículum Vasco para la Enseñanza Obligatoria* que acaban de publicar entre el Departamento de Educación, Universidades e Investigación, la Confederación de Ikastolas Vascas, las Escuelas Cristianas y la institución Sortzen-Ikasbatuaz.

Por otro lado, tal y como hemos dicho antes, somos conscientes de la sensibilidad que la Administración ha mostrado hacia las instituciones y asociaciones que trabajan en favor de la cultura. El mismo Departamento de Educación ha impulsado durante casi veinticinco años la producción de materiales en euskera, a través de las convocatorias I, II, III y IV de EIMA (entre otras iniciativas), apoyando así económicamente el trabajo de creación y producción. Y es que la participación de las editoriales es fundamental para los siguientes aspectos:

- Para garantizar el origen de los contenidos
- Para enseñar la lengua y la literatura vasca como parte del currículum.
- Para producir materiales en euskera para el resto de asignaturas y materias.
- Para posibilitar el uso del euskera en los centros educativos.
- Para crear ediciones locales.
- Para impulsar la normalización del euskera, adelantándose a veces a normativas y diccionarios, por la necesidad de “crear” un lenguaje específico a medida que se van creando los libros, tanto en el área técnica como en el área humanística.
- ...

Recordemos, asimismo, que nuestro currículum no ha sido todavía completamente desarrollado puesto que es de naturaleza dinámica. Además, y en la medida en que la concreción todavía no se ha llevado a cabo, no debemos olvidar que es fundamental mantener los caminos abiertos para reflejar los contenidos de una forma o de otra en uno u otro tipo de material profesional. Dicho de otra manera, las editoriales deben estar en la vanguardia de la autocentración cultural.

Si el objetivo de las mencionadas convocatorias es apoyar la rentabilidad de los libros en euskera, disminuyendo para ello el déficit, el Departamento de Educación no debería perder de vista la viabilidad económica de las editoriales a la hora de implantar la gratuidad.

3.2. El libro de texto y el Proyecto Curricular del Centro Escolar.

En la última década se han empleado miles de horas en el ámbito escolar para definir qué es el Proyecto Curricular del Centro Escolar (PCC), para determinar cómo llevarlo a cabo y cómo adecuarlo. La administración ha hecho un gran esfuerzo y los centros educativos también han realizado un gran trabajo para elaborar sus documentos. Esos documentos reflejan la planificación de cada centro, y su razón de ser es responder con realismo a los intereses y necesidades de los mismos.

Dado que el proyecto curricular es una herramienta útil para lograr los objetivos educativos, en el mismo se establece lo que hay que enseñar, cuándo y cómo hay que hacerlo, y qué y cómo se debe evaluar. Estos son los contenidos que conforman el proyecto curricular:

- Objetivos generales de la etapa
- Criterios para organizar los contenidos de la etapa
- Bases metodológicas y contenidos del área
- Estrategias y criterios de evaluación

Teniendo en cuenta que el proyecto de cada centro educativo es específico, éstos necesitan libertad para responder a sus objetivos y para elegir los recursos apropiados para encauzar su actividad. Los recursos fundamentales suelen ser los materiales didácticos, ya que éstos presentan varias ventajas: se trata de herramientas vinculadas al pensamiento; fomentan las ganas de estudiar; presentan la información estructurada; facilitan los procesos metodológicos; ofrecen caminos para expresar ideas, sentimientos, experiencias y valores; y pueden ofrecer pistas para renovar la enseñanza.

Dentro del extenso abanico de materiales didácticos, el libro de texto suele ser el referente más directo. De hecho, en ese material se especifica qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar en cada curso. Además, el libro para el alumno suele estar acompañado de otro tipo de materiales: guías para el profesor, programaciones, actividades complementarias, propuestas didácticas de todo tipo... El objetivo de todos estos materiales es ofrecer repuestas para cada situación educativa y ayudar al profesor a adecuarse a cada situación.

3.3. El libro de texto y los creadores

El libro de texto no es un simple producto si más, no se trata de un material duradero para usar y tirar. El libro de texto responde a una necesidad, y es la base y el pilar fundamental de la enseñanza. Es un elemento cultural, y reúne al mismo tiempo tres capitales valiosos:

- La libertad de expresión
- El talento del autor
- La experiencia que el autor tiene como profesor.

Normalmente, la persona que se dispone a escribir un libro de texto no toma ese compromiso por el simple hecho de cobrar una determinada cantidad de dinero o por lucimiento personal. El autor escribe para transmitir contenidos, básicamente porque desea reflejar sus inquietudes y sus ansias de conocimiento. En la mayoría de los casos, los autores suelen ser profesores y tienen muy presente que también han sido alumnos anteriormente. En ese ejercicio de escritura, muestran a menudo la voluntad de seguir siendo ambas cosas —alumno y profesor—, ya que para el autor el hecho de escribir un libro supone un proceso de aprendizaje.

3.4. El libro de texto y el resto de materiales

En algunos casos, los libros de texto suelen ser también dinamizadores de la industria del libro, ya que muchos otros productos suelen llevarse a cabo gracias a la reinversión de los beneficios obtenidos por los mismos. Algunos materiales necesitan de otros para poder ver la luz. Por ejemplo:

- Materiales para trabajar la transversalidad
- Cuadernos pedagógicos o instrucciones para trabajar las líneas pedagógicas; por ejemplo, los materiales para tutorías.
- Materiales para trabajar en temas transversales y valores en general.
- Materiales sobre religión, ética o áreas que sustituyen a las mismas.
- Libros literarios.
- Literatura para niños y jóvenes.
- Libros de divulgación.
- Material de consulta (diccionarios, enciclopedias...)
- Cómics.
- Materiales publicados en soporte digital o materiales generales para manejar con nuevas tecnologías (empezando por juegos y terminando con las colecciones de ejercicios). En este ámbito las editoriales vamos dando pequeños pasos, no tanto porque no seamos conscientes de la importancia de la tecnología, ya que es evidente la función de ésta en la sociedad de la información, sino porque las inversiones necesarias para los proyectos multimedia son muy grandes y resulta muy difícil encontrar la rentabilidad en el limitado mercado del euskera; de hecho, esto resulta prácticamente imposible en determinados proyectos.
- ...

4. OFRECIMIENTO CONCRETO

Tomando en cuenta todo lo dicho hasta ahora, la Asociación de Editores en Lengua Vasca expresa lo siguiente:

- Las editoriales hacemos una apuesta clara por la educación de calidad. Por nuestra parte, ratificamos el compromiso de producir libros de texto de calidad que respondan a las necesidades de la sociedad actual y a los contenidos curriculares.
- No pretendemos obstaculizar la implantación de la gratuidad de los libros de texto.
- Queremos advertir a los agentes sociales, culturales y educativos de las graves consecuencias que puede traer el sistema de préstamo de los libros de texto.
- Pedimos que se rechace el sistema de préstamos y que se establezca un modelo que ayude a las familias y que proteja al sector de producción de libros.
- Queremos solicitar a los agentes políticos que impulsen una política eficaz y responsable de cara a promover y valorar los libros de texto y, en general, todos los libros.
- Expresamos nuestra entera disposición para dar nuestra opinión acerca de la gratuidad de los libros de texto a todos aquellos agentes que tengan capacidad de decisión, sobre todo al Gobierno tripartito y a todos los grupos parlamentarios de la CAPV.

Asociación de Editores en Lengua Vasca

Diciembre de 2005